EXPTE. D- 425/ /20-21

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Declarar de interés Legislativo el 70° aniversario de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Arrecifes a celebrarse el 29 de noviembre del corriente año.

DIP. MARCOS DI PALMA
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C.L.D. FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

Fundamentos

El presente proyecto tiene como objeto solicitar que se declare de Interés Legislativo, el septuagésimo aniversario de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Arrecifes, que se conmemora el 29 de noviembre.

La historia sobre la fundación de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Arrecifes tiene origen tras un gran incendio producido en una fábrica de fideos ocurrido el 20 de julio de 1950. En esa oportunidad, primero con regadores municipales, vecinos que se acercaron con baldes de agua se intentó sofocar el incendio a la espera de un camión de Bomberos que llegó desde el cuartel de Pergamino y luego de varias horas pudo controlarse.

A raíz del siniestro ocurrido en la fábrica de fideos de Simonini Hermanos, se reunió un grupo de vecinos para dialogar y encontrar soluciones en prevención de incendios y tener los medios para combatirlos. Se conformó una comisión presidida por el doctor Luis Alberto García e integrada por numerosos vecinos, entre los cuales y el aporte de la población se lograron recaudar $ 6.400. Además se decidió llamar a reunión para el 29 de noviembre de 1950 a fin de conformar la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Arrecifes y consecuentemente se integró la comisión directiva fundacional integrada por: Presidente: Ángel Rico; Vice presidente: Juan D. Abásolo; Secretario: Horacio Bancalari; Pro secretario: Cástulo Hortal; Tesorero: Juan A. Targize; Pro tesorero: Pedro Rasera; Vocales titulares: Antonio Buratovich, Adolfo Rodríguez y Marcos Benelol; Vocales suplentes: Enrique Montes, Carlos Pérez, Alipio González; Revisores de cuentas: Juan A. Rasera y Rodolfo Marincovich.

Dos años después se adquirió un chasis Ford V 8 modelo 1934, encomendándose al Taller La Unión de José Orfilio Fernández la construcción de una autobomba. Este se dedicó, junto al personal del taller, con total apasionamiento a hacer realidad el sueño de tener este preciado elemento. Luego de un arduo trabajo y muchas pruebas la unidad está en condiciones y en 1955 ya está disponible. Intervino en numerosas misiones y en 1965 fue vendida. En 1982 fue recuperada gracias al afán de tener esa reliquia que fue

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

el inicio de una historia y hoy en día luce en el actual cuartel e interviene en los actos patrios.

A lo largo de la historia la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Arrecifes se convirtió, sin lugar a dudas, en la institución más respetada del Distrito. Con su vocación de servicio, entrega y solidaridad hoy la entidad cuenta con un cuerpo activo de 48 bomberos voluntarios y 14 bomberos de reserva que ya cumplieron los 25 años de servicio. Además, cuenta con: 4 autobombas, 1 tanque cisterna, 1 unidad liviana, 1 camión exclusivo de rescate y tres embarcaciones. A su vez cuenta con dos camionetas que se utilizan de apoyo.

Por lo anteriormente expuesto solicito a mis pares legisladores la aprobación del presente proyecto de declaración.

DIP. MARCOS DI PALMA
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires